

IPAMA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la siguiente Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, a las doce horas, el próximo día 18 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 19 de junio de 2002, en su sede social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación de cargos y ratificación de facultades.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la consideración de la Junta, copia de la cual les será entregada si lo solicitan.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.559.

IRIS CRISTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador de la mercantil, de fecha 20 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas en Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de Junio de 2002 a las doce horas, en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento o reelección de los nuevos Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del año 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que a partir de la convocatoria de la Junta el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Redovan, 20 de mayo de 2002.—El Administrador, José Tora Díaz.—22.341.

IRUÑESA DE PROMOCIONES, S. A.*Junta general ordinaria*

La Junta general se reunirá en Pamplona, Monasterio de la Oliva, 7, 2.º B, el día 26 de junio de 2002, a las trece horas, y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

Pamplona, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Luri Marín.—22.469.

ISAP EURIBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de oferta de suscripción preferente*

La junta general de accionistas, celebrada el día 15 de mayo de 2002, acordó llevar a cabo una ampliación de capital con las siguientes condiciones:

Importe de la ampliación: 1.009.428 euros.

Acciones a emitir: 16.458 acciones ordinarias, de 61 euros de valor nominal cada una de ellas, y de la misma clase y serie que las actuales.

Tipo de emisión: A la par.

Proporción: La ampliación se efectúa en la proporción de una acción nueva por cada 0,67675445771 acciones antiguas que se posean.

Derecho de suscripción preferente: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» del presente anuncio. Se reconocerá este derecho a los que sean titulares de acciones de la sociedad el día anterior al inicio del periodo de suscripción preferente.

Participación en los derechos políticos y económicos: A partir de la emisión de nuevas acciones.

Desembolso: El 25 por 100 de las acciones suscritas deberá ser legalmente desembolsado en el mismo momento de la suscripción. El resto, hasta el total desembolso deberá realizarse en el plazo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la junta extraordinaria. Deberá verificarse a través de la entidad de crédito «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima» (cuenta corriente número 0081 0249 22 0001001010), sucursal sita en la avenida Santos Patronos, número 19, de Alcira (Valencia), indicando todos los datos identificativos del suscriptor y número de acciones suscritas, no más tarde de las catorce horas del primer día hábil siguiente al del cierre del periodo de suscripción preferente, entregando resguardo de los ingresos correspondientes en la cuenta abierta a nombre de la sociedad en dicha entidad bancaria al órgano de administración.

Los accionistas, que en virtud de la relación de canje anterior tenga derecho a un número no entero de nuevas acciones podrán agrupar sus acciones antiguas al efecto de completar la suscripción de nuevas acciones.

En caso contrario tendrán derecho a suscribir el número entero de acciones que resulte de la proporción de canje.

En el caso de no suscribirse la totalidad de las acciones emitidas durante el periodo indicado, el consejo de administración queda facultada para asignar las acciones suscritas a los accionistas que, habiendo ejercido su derecho preferente, manifiesten su voluntad de adquirir las restantes. El consejo dispondrá de un plazo de diez días desde la finalización del periodo de suscripción para realizar la asignación indicada en este párrafo.

Si no se suscriben la totalidad de las acciones emitidas dentro de los plazos indicados, el capital social quedará ampliado en el importe efectivamente suscrito.

Alcira (Valencia), 20 de mayo de 2002.—El Consejero, Juan Carlos Martín Gadea.—22.803.

ISS EUROPEAN CLEANING SYSTEM, S. A.**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)****ISS EUROPEAN CLEANING SYSTEM ESPAÑA, S. A.****Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público

que en fecha 29 de mayo de 2002, el accionista único de «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima», por «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».—24.738.

1.ª 30-5-2002

JAIME PASCUAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de marzo de 2002, se convoca a todos los accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la misma, calle San Rafael, 12, de Gandía, a las doce horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2001.

Tercero.—Depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales abreviadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

De conformidad con los artículos 212 y concordantes de la Ley se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener gratuitamente copia del Balance abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, de la Memoria abreviada y de la propuesta de aplicación del resultado.

Gandía, 25 de marzo de 2002.—El Consejero-Delegado, Alejandro Pascual Ramírez.—22.992.

JESÚS UNSAÍN, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio del año en curso, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Retribución de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Nombramiento o prórroga de Auditores de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general o designación del Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general, que podrán asimismo examinar en el domicilio social.

Cordovilla (Navarra), 20 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario.—22.272.

KRAMA E-SOFT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la empresa, el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.283.

LA CARRASQUETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general, a celebrar en Alcoy, el 24 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en el salón de actos o sala de juntas de la CAM, calle Rigoberto Albors, número 6, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior, de fecha 25 de junio de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobar cuentas del ejercicio y resolver la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar la compensación de la deuda que tiene la sociedad, con el Presidente, don Jorge Alberó, al 31 de diciembre de 2000, de 3.546.881 pesetas o 21.317,18 euros, y se adjudiquen las parcelas C-11, la cual tiene instalada la casita de madera, y la parcela C-12, que tiene una superficie de 8.575 metros cuadrados, que se encuentra al lado, todo ello según la propuesta del apartado E-Manifestaciones, punto a), de la Junta general, de fecha 25 de junio de 2001. Los gastos de adjudicación que se ocasionarán serían por cuenta de la sociedad, o caso contrario autorizar la venta de estas parcelas, y con el importe de la venta se compensaría la deuda.

Cuarto.—Acuerdo a tomar respecto a la reclamación que formula el Abogado de doña María Aranzazu Malax-Echevarría, y sus hijos, doña Rosalía y don Juan Ramón Manzano (don Javier y don Ignacio Albors Llardent), de las costas en las que ha sido condenada esta sociedad, en el juicio entablado contra la misma, para anular el acuerdo de la Junta general, de junio de 2000, de vender la finca por 80.000.000, si se presentaba un comprador hasta el final de julio del mismo año, a pesar de que era inútil la demanda, porque no se presentó ningún comprador ni se ha presentado en los dos años transcurridos.

Quinto.—Informar de la situación actual del Plan General de Ordenación Urbana, que afecta al resto de la finca, y acordar adoptar las medidas oportunas, en caso de que fuera desfavorable a la sociedad, con el fin de proceder contra el Ayuntamiento, para recuperar el pozo de nieve, así como por la construcción de un depósito de agua en terrenos de

la sociedad, sin previo aviso, y finalmente la adjudicación de terrenos a los accionistas o la subasta de la finca.

Sexto.—Aprobación de acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores, para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas, desde la presente publicación, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», así como en el periódico «Información», de Alicante.

Dada la importancia de esta Junta general, esperamos su asistencia personal y, caso de no poder hacerlo, delegue su representación en otro accionista o en la Presidencia, devolviendo cumplimentado el duplicado de esta convocatoria.

Alcoy, 21 de mayo de 2002.—El Presidente, Jorge Alberó Martínez.—22.450.

LA LEVADA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, Los Madrazo, 18, 2.º, derecha, 28014 Madrid, a las once horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta.

Los mencionados documentos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de esta convocatoria y serán enviados rápida y gratuitamente a los que lo soliciten.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—Las Administradoras solidarias, María del Carmen Sanjuán Velasco y Rosa María Sanjuán Velasco.—22.495.

LAMUSA Y SERVICIOS, S. A.

Conforme a los dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, convoca en el domicilio social de la empresa sito en Huesca, calle Gibraltar, 41, Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar. La junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos que establece la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Sopena Lalonga.—22.535.

LA PROTECTORA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en el «Centro de Encuentros y Servicios Profesionales, Sociedad Limitada», avenida Baja Navarra, número 47, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2001 por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para realizar el depósito de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, concretando, en su caso, las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 15 de los Estatutos sociales.

Derecho de información: En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos.

En caso de que la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 25 de junio a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico orden del día.

Pamplona, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.821.

LEONESA ASTUR DE PIENSOS LESA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Leonesa Astur de Piensos-Lesa, Sociedad Anónima»

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Leonesa Astur de Piensos-Lesa, Sociedad Anónima», celebrado el día 20 de mayo de 2002, se acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en León, carretera de Alfageme, 41, el lunes día 17 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente martes 18 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, y ello conforme al siguiente